

Exportadora Agrícola "LA ISLA" C.A.

Barrio Iro. de Abril Vía a Puerto Bolívar
Teléf.: 2929-944 • 2929-961 • Fax: 2929-975
Machala • El Oro • Ecuador

447

14 MAR. 2006

Machala, Marzo 7/2006

Abogado

Necker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS - MACHALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto notificar a Usted la transferencia de acciones realizada en el Capital Social de Exportadora Agrícola La Isla C.A., transferencia que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas, según el siguiente detalle:

CEDENTE	TITULO	ACCIONES No.	CESIONARIO
Rossana Garaycoa Ojeda	002	39.801 a 39.982	Christian Federico Garaycoa Marín
Christian Garaycoa Ojeda	005	39.997 a 40.000	Christian Federico Garaycoa Marín

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La fecha de Transferencia es 7 de Marzo/2006.

Atentamente,



Christian Garaycoa Marín
GERENTE

c.c.Archivo

Machala, 7 de marzo del 2006

Señor
GERENTE DE EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A.
Ciudad.-

Cúpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que poseo en el capital social de EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A., a favor del Señor CHRISTIAN FEDERICO GARAYCOA MARIN, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

TITULO	ACCIONES No.	VALOR
002	39.801 a 39.982	\$7,28

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

CEDENTE



Rosanna Elizabeth Garaycoa Ojeda

C.I.# 0909060816

CESIONARIO



Christian Federico Garaycoa Marín

C.I.# 0700126980

Machala, 7 de marzo del 2006

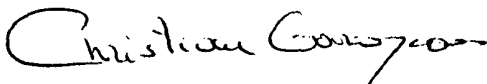
Señor
GERENTE DE EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A.
Ciudad.-

Cúmplame comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que poseo en el capital social de EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A., a favor del Señor CHRISTIAN FEDERICO GARAYCOA MARIN, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia e las acciones según detallo en la continuación:

TITULO	ACCIONES No.	VALOR
005	39.997 a 40.000	\$0,16

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

CEDENTE



Christian David Garaycoa Ojeda

C.I.# 0909653644

CESIONARIO



Cristian Federico Garaycoa Marín

C.I.# 0700126980